

**XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL  
MERCOSUR (REM)**

**ACTA N° 02/09**

**ANEXO V**

**Montevideo, 14 Y 15 de diciembre de 2009**



20

**INFORME DE URUGUAY  
XXII REUNION ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL MERCOSUR  
Montevideo – 14 y 15 de diciembre de 2009**

**Período julio – Diciembre 2009**

El presente informe se estructura en dos partes. La primera aborda un resumen de las principales acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en el marco de la Presidencia Pro Témpore de la REM y la segunda, los avances en el segundo semestre del año de los Programas desarrollados por el Instituto como organismo rector de las políticas de género.

**PRIMERA PARTE: Presidencia Pro Témpore de la REM**

A partir del segundo semestre del año, Uruguay ocupó la Presidencia Pro Témpore de la REM. En ese marco desarrolló las siguientes acciones:

1. Puesta en marcha del Proyecto: "Fortalecimiento de la Institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR" en articulación con representantes de los países de la región y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (se adjunta documento específico).
2. Reuniones con las autoridades de la Secretaría del MERCOSUR a los efectos de lograr un espacio en la sede del MERCOSUR para instalar la Unidad de Gestión del Proyecto antes mencionado. En este sentido aún no se han logrado resultados positivos.
3. Reuniones de articulación y coordinación con las organizaciones de la sociedad civil con expresión regional. En el mes de julio, la PPTU recibió la solicitud por parte de la Comisión de mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y de la Red de Género y Comercio de crear una Comisión Asesora de las Ministras de la REM sobre Género, comercio y trabajo. A esta propuesta inicial se sumó también la Articulación Feminista MARCOSUR. Luego de varias reuniones de trabajo, se elevó la solicitud a las Ministras de la REM junto con una propuesta específica de trabajo. Es voluntad de esta PPTU instalar dicha Comisión en el marco de la XXII REM.
4. Participación en reuniones especializadas del MERCOSUR en representación de la REM. Las mismas fueron:
  - Seminario/Taller Políticas públicas en los procesos de integración regional: agricultura familiar e igualdad de género en el MERCOSUR celebrado del 17 al 20 de noviembre de 2009 en el Centro de Formación de la Cooperación Española.
  - II Cumbre Social del MERCOSUR. Taller de aportes para el Plan Estratégico y acción social del MERCOSUR celebrado el 9 de diciembre en la sede de CEFIR.

## **SEGUNDA PARTE: avance en políticas públicas desarrolladas por INMUJERES**

### **Transversalidad de Género en las políticas públicas**

Inmujeres ha realizado en los ministerios de Salud Pública; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Desarrollo Social; Trabajo y Seguridad Social e Interior; capacitaciones que buscan formar a funcionarios/as para la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas. Dichas capacitaciones se enmarcan en una nueva Metodología de Transversalidad de Género (MTG), estrategia implementada por el Inmujeres desde setiembre de 2008.

En esta línea se ha considerado necesario apoyar el fortalecimiento de los mecanismos de género de los organismos públicos. Se cuenta al día de hoy con seis comisiones especializadas en género por resolución a nivel ministerial, una división de políticas de género en el Ministerio del Interior, un grupo de trabajo en el Banco de Previsión Social y dos observatorios en las empresas públicas (Usinas Térmicas del Estado y Obras Sanitarias del Estado).

En convenio con el Ministerio de Educación y Cultura y Cátedra UNESCO, se implementó el curso "Inclusión Digital y Ciudadanía con enfoque de género", con la finalidad de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer con enfoque de género los programas de alfabetización digital. El mismo se destina a coordinadores regionales y docentes de los Centros MEC de todo el país.

En el marco de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo, asesora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la que participa el Instituto, se elabora el proyecto de ley de trabajadoras domésticas y el de acoso sexual, recientemente aprobado por ambas cámaras parlamentarias, Ley N° 18.561 de fecha 11/09/09 Normas para la prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno/a.

Para el desarrollo de capacidades para la igualdad y la no discriminación de todo el funcionariado público y desarrollo de medidas para erradicar el acoso sexual en el trabajo, se realizan jornadas de sensibilización sobre acoso sexual con funcionarias/os de los ministerios, empresas públicas e intendencias municipales. Se diseñan y distribuyeron 50.000 folletos y 5.000 afiches.

En el presente mes INMUJERES junto con el Laboratorio Técnico del Uruguay (LATU) presentaron públicamente el videojuego educativo titulado "Familia Equis" con el objetivo de problematizar los estereotipos de género y difundir los conceptos de igualdad entre niños y niñas en el hogar y la escuela. El producto fue elaborado por Inmujeres, el LATU a través del Proyecto Rayuela, ANEP desde la Coordinación pedagógica del Plan Ceibal y la empresa nacional Locomotion Audiovisual Company, y contó con el financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Aproximadamente 360.000 niños y niñas de todo el territorio nacional contarán con esta herramienta pedagógica.

En breve estará en circulación una guía para adolescentes en salud sexual y reproductiva con enfoque de género incluyendo una edición en sistema Braille.

El Inmujeres conjuntamente con el Instituto Nacional de la Juventud, co-gestiona un Espacio de Orientación y Consulta en Salud Sexual y Reproductiva con Enfoque de Género para adolescentes y jóvenes que funciona en la casa de la juventud desde el año 2008.

### **Gestión de Calidad con Equidad de Género**

Es un programa del Instituto y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y tiene como objetivo promover que las organizaciones públicas y privadas integren en su gestión organizacional la equidad de género asociada a las competencias del personal, optimizándolas con miras a incrementar la eficiencia y competitividad de las organizaciones.

Construcción de un Modelo de Calidad con Equidad de Género en tres niveles: Compromiso, Implementación y Mejora. Certificables de acuerdo a los modelos de auditorías de calidad. Este instrumento permite dar lineamientos al trabajo de incorporación de la equidad de

género en el trabajo empresarial. Para su elaboración se contó con el asesoramiento del LATU y un amplio espectro de participación en el proceso de generación del documento (CNS, PITCNT, Expertos/as género, OIT/Cinterfor, Empresas, Universidad, PNUD, UNIFEM, etc) Consolidación del proceso en 5 empresas públicas (OSE, UTE, ANCAP, ANP, ANTEL) por medio de un convenio marco con la alta dirección de las empresas, el MIDES y el Instituto Nacional de las Mujeres

Conformación de los Comités de Calidad con Equidad de Género en las empresas públicas integrados por RRHH, Calidad, Responsabilidad Social, alta gerencia y sindicatos. Este grupo de trabajo es permanente y lidera los procesos en la interna de su empresa.

Realización de Diagnósticos de Género y Plan Acción de Calidad con Equidad de Género para 2009-2010. Partiendo del análisis del problema y la visibilización de las brechas de género encontradas se diseñó un plan de intervención que permita trabajar hacia la equidad de género en la empresa.

Auditoría externa para la certificación en Calidad con Equidad a cargo de LSQA y UNIT y otorgamiento del Sello de Calidad con Equidad de Género en el Nivel 1 Compromiso a las áreas a certificar de ANTEL, OSE, UTE y ANP.

Capacitación en "Género y RRHH" a los niveles gerenciales, RRHH, Comités de Calidad con Equidad de Género y funcionarios/rias de áreas a certificar.

Capacitación en "Introducción de la Perspectiva Etnico Racial" al trabajo en manejo de recursos humanos en el marco de calidad con equidad, actividad conjunta con la Secretaría de Mujeres Afrodescendientes del Instituto Nacional de las Mujeres.

Intercambio con sellos de la región que están implementando modelos de equidad de género. En este sentido se realizaron 2 encuentros en el año 2009 con: Chile, Argentina, Costa Rica y México. Conformando una comunidad de aprendizaje en el marco del Centro Regional PNUD Panamá.

Formación a los departamentos médicos y unidades especializadas de las empresas públicas en el Uso de la Caja de Herramienta de Violencia basada en Género, conjuntamente con el Departamento de Violencia.

Capacitación sobre la Ley 18561 sobre Acoso Sexual y conformación de grupo de trabajo para la generación de una guía o procedimiento de actuación.

Inicio del proceso de Institucionalización de Calidad con Equidad a la interna del Inmujeres por medio de la descripción y certificación del proceso de otorgamiento.

### **Equidad racial y de género**

En el segundo semestre del año comenzaron a trabajar en INMUJERES 6 promotoras locales en los departamentos de Cerro Largo, Tacuarembó, Artigas, Canelones, Rocha y Montevideo (2009); de modo de fortalecer la perspectiva de equidad racial y de género en el territorio.

Desde esta perspectiva se ha capacitado a:

- funcionarios/as del Estado (Oficina de Servicio Civil) sobre la incorporación de la dimensión étnico racial y de género en las políticas públicas.
- la sociedad civil sobre afirmación de identidad, procesos asociativos y formas de organización de mujeres afrodescendientes.
- mujeres de los programas Mides (refugios, reclusas, liberadas) en Derechos e Identidad.
- trabajadoras domésticas en derechos laborales (cupó por sobre representación a mujeres afrodescendientes).
- mujeres afrodescendientes en uso de Tic's para inserción laboral y generación de ingresos.

Se han generado materiales sobre la temática étnico racial y de género para capacitación específica y público en general (leyes, decretos, normas nacionales e internacionales, indicadores).

Se ha incorporado la variable étnico racial y de género en el Sistema de Información de Género de Inmujeres y en el Observatorio Social del Mides.

### **Políticas de género en el territorio**

Dentro de las acciones realizadas por INMUJERES en el territorio se destacan los Cabildos regionales de mujeres, llevados a cabo en todo el país entre octubre y noviembre de 2008. Estos encuentros tuvieron como objetivo central reabrir el espacio de intercambio que fuera iniciado en 2006 con las Asambleas Departamentales para la construcción del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA - 2007 - 2011).

Más de 4.000 mujeres de diversas edades, provenientes de 158 localidades de todo el país, discutieron sobre los avances del PIONA, las acciones realizadas a nivel nacional y local y lo que aún resta por hacer. Continuando con este proceso participativo es que en el 2009, se han llevado a cabo encuentros de mujeres en diferentes localidades del país con el objetivo de analizar los datos obtenidos en los Cabildos y determinar las acciones a implementarse en pos del fortalecimiento de los grupos de mujeres de cada localidad.

#### **Sistema de Información de Género –SIG-**

En mayo de 2008, con apoyo de UNFPA, se establece en el Inmujeres, el **Sistema de Información de Género –SIG-** que tiene como objetivo principal sistematizar, ordenar y analizar información para la construcción de indicadores y estadísticas de género poniendo a disposición de actores políticos, institucionales, organizaciones sociales y público interesado, información que apoye la toma de decisiones, el seguimiento y monitoreo en materia de políticas públicas y acciones para la equidad de género.

La meta principal del Instituto en esta área es evidenciar las formas en que la sociedad produce y reproduce inequidades entre varones y mujeres. El análisis de la información a partir de la construcción de indicadores sociales permite gestionar democráticamente los recursos para enfrentar las situaciones que se pretendan transformar.

El SIG ha elaborado más de 100 indicadores que hablan de la situación de las mujeres, de las inequidades y de las brechas de género en distintos ámbitos de la vida social (empleo, salud, pobreza, seguridad social, participación política, etc.). Estos indicadores se han calculado para distintos años, teniendo la preocupación de brindar el dato más actual y abordando las distintas áreas geográficas del país (departamentos, regiones, total país). En esta línea de trabajo el Sistema ha articulado con la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo y aportado al Observatorio Social de Indicadores y Programas del MIDES.

#### **Violencia Basada en Género**

En el marco de las actividades del 25 de Noviembre “Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres” INMUJERES llevó a cabo diversas acciones de campaña dirigidas a un público masivo y múltiple:

-Cierre de campaña “Hacia los varones: una campaña ciudadana”. Esta campaña fue lanzada en Noviembre 2008 y se desarrolló durante todo 2009. Fue dirigida a varones y consistió en colocar autoadhesivos en baños públicos masculinos con mensajes que los interpelaran sobre la violencia doméstica (“Maltratar a una mujer no te hace más hombre”, “¿Un mal día? Nada, absolutamente nada justifica que la maltrates”, entre otros). Fue desarrollada en Montevideo y departamentos del interior del país, registrándose un alto impacto a nivel del público en general, y los varones en particular.

-Campaña “Vivir sin violencia está buenísimo” dirigida a todo el sistema educativo formal. Se elaboraron afiches, autoadhesivos y una Guía Didáctica dirigida a maestras/os de educación inicial y primaria para el trabajo en el aula, la escuela y la comunidad.

-Campaña “No dejes que te caminen por arriba” dirigida al estudiantado mayor de 15 años. Esta campaña ocupa los espacios de circulación y los patios de instituciones educativas públicas capitalinas de bachilleratos, carreras técnicas y también las carreras de formación docente. La protagonista del afiche, sujeta activa de su vida y sus decisiones, es enfática y clara a la hora de transmitirle a sus pares “no dejes que te caminen por arriba”. Quien se enfrenta a este afiche de piso, detiene su andar, generando una acción/reflexión que se expresa desde el cuerpo que se detiene hasta la subjetividad toda.

-Edición de folletos "Hay respuestas" dirigidos a mujeres en situación de violencia doméstica, en los que se informa sobre los Servicios Especializados de Inmujeres, las formas de acceso y la atención que en ellos se brinda, incluyendo inserts con información de cada Servicio departamental.

-Edición de folletos "No aceptes lo habitual como cosa natural" para sensibilización sobre violencia doméstica.

-Edición de folletos "25 de noviembre: Cuando el problema importa se crean respuestas" donde se detallan las principales acciones en materia de violencia doméstica realizadas desde el Instituto Nacional de las Mujeres.

-Realización de diversas acciones públicas para sensibilizar e informar sobre la temática de la violencia en departamentos del interior del país en coordinación con las Referentes de Género del Inmujeres y los Servicios Especializados de Atención.

-El Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, organismo presidido por el Instituto Nacional de las Mujeres, presentó el 25 de noviembre un folleto interinstitucional con datos relevantes y actualizados sobre la situación de la violencia doméstica en el país.

-Uruguay se sumó a la campaña del Secretario General de la ONU Ban Ki-moon: ÚNETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres, una iniciativa multianual que se extiende del 2008 al 2015, año clave para el logro de los Objetivos del Milenio. El capítulo regional de esta campaña se lanzó el 25 de noviembre "Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres" en la Ciudad de Guatemala debido a la situación de extrema vulnerabilidad, violencia y riesgo que sufren las guatemaltecas.

En esa misma jornada, en Uruguay, se realizó el lanzamiento nacional con la emisión de la declaración del Presidente de la República, el Dr. Tabaré Vázquez, quien junto a todos los presidentes y presidentas de Latinoamérica, expresó su adhesión a esta iniciativa a través de un video de proyección global.

Asimismo se desarrollaron capacitaciones en todo el país sobre el uso del material didáctico "Caja de herramientas para el abordaje de la Violencia Doméstica". Esta *Caja* incluye una serie articulada de recursos conceptuales, informativos y dispositivos didácticos para abordar en instancias grupales la violencia doméstica en todas sus dimensiones.

Durante 2009 se realizaron jornadas de capacitación en todo el país dirigidas a profesionales, operadores/as sociales, personal de la salud, de distintas áreas del Estado y sociedad civil y sindicatos.

Asimismo, se editaron *Cajas* que fueron puestas a disposición de organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de talleres dirigidos a distintos públicos objetivo.

-Se contrató una ATE internacional especializada en violencia masculina en la pareja que tuvo a su cargo el Curso "Modelos de comprensión e intervención de la problemática de la violencia de género en la pareja". Esta capacitación, con un total de 30 horas lectivas, fue dirigida a operadoras/es en VD, de manera de aportar desde el Instituto Nacional de las Mujeres a la formación de recursos humanos que estén en condiciones de formar parte de un servicio público de atención a varones perpetradores de violencia.

En cuanto a Servicios Especializados de Atención en Violencia Doméstica Inmujeres tiene en funcionamiento un total de 12 Servicios Especializados: Artigas (Bella Unión), Canelones (Marindia y Ciudad de la Costa), Colonia (Rosario), Florida (ciudad de Florida), Lavalleja (Minas), Maldonado (ciudad de San Carlos), Paysandú (ciudad de Paysandú), Rocha (Chuy), Río Negro (Fray Bentos), Rocha (Chuy) y Salto (ciudad de Salto).

Asimismo, se abrieron procesos de licitación para la instalación de SSVD en los departamentos de San José y Tacuarembó.

Los equipos técnicos de los servicios cuentan con una asistencia técnica especializada para el seguimiento de su implantación.

-Se han realizado capacitaciones dirigidas a equipos de los Servicios Especializados de Atención, de manera de fortalecer sus capacidades técnicas.

-Se ha iniciado un proceso de elaboración de un protocolo de atención para los Servicios del Instituto Nacional de las Mujeres. Se busca contar con un instrumento que encuadre el trabajo de atención en violencia doméstica (atención en crisis y seguimiento), promoviendo buenas prácticas y contribuyendo a unificar criterios teóricos, metodológicos y técnicos. Está prevista su finalización para el primer trimestre 2010.

En el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) Inmujeres está implementando el Proyecto Piloto "Alternativas Habitacionales para las mujeres en situación de violencia doméstica". Se comenzó su puesta en marcha en los departamentos de Montevideo, Canelones y Salto, en coordinación con las Intendencias departamentales y con las organizaciones de la sociedad civil que brindan atención en violencia doméstica. A través de esta iniciativa se otorga un subsidio total o parcial de alquiler por dos años a mujeres que se encuentran en un proceso de salida a su situación de violencia. El Instituto contrató a dos técnicos especializados que forman el Equipo de Referencia y Seguimiento de este Proyecto.

**Comisiones Departamentales de lucha contra la Violencia Doméstica**

Durante el año 2009 se completó la instalación de las Comisiones en los 19 departamentos del país.

El Instituto se encuentra implementando el **Sistema de Información de Violencia Doméstica desde sus Servicios Especializados de Atención**. Se utiliza como base el formulario de registro único de los Servicios para su doble cometido de relevar la información sobre las consultantes y como herramienta de intervención de los Equipos. Se elaboró un manual con las definiciones y criterios para la aplicación del formulario y se han realizado las modificaciones necesarias en el programa informático para el ingreso de la información. Se está procesando la información del año en curso brindada por los Servicios.

En el marco del Consejo Nacional Consultivo de lucha contra la Violencia Doméstica, viene funcionando un grupo de trabajo para el diseño e implementación de un **Sistema Nacional de Información sobre Violencia Doméstica**. Está integrado por representantes del Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay a través de SIPI y SIPIAV, Intendencia Municipal de Montevideo y la Red Uruguaya de lucha contra la Violencia Doméstica y Sexual. Se espera la próxima incorporación de representantes del Poder Judicial y Administración Nacional de Educación Pública. Se ha avanzado en la definición de acuerdos conceptuales en las que se basa el Sistema y se presentó un folleto con avances en el marco del 25 de Noviembre.

**Trata de Mujeres con fines de explotación sexual comercial**

INMUJERES continuó coordinando la Mesa Interinstitucional sobre Trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial integrada por organismos públicos y de la sociedad civil. En este marco INMUJERES fue parte de la delegación oficial del Uruguay a la reunión de la OEA sobre dicho tema (Buenos Aires, mayo), organizó en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dos Seminarios bi nacionales (con participación de Argentina) y talleres de sensibilización departamentales en varias zonas del país. Asimismo mantuvo reuniones específicas para discutir el tema y diseñar estrategias con funcionarios/as del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jueces del Crimen Organizado.

Asimismo, INMUJERES en sociedad con organismos públicos y de la sociedad civil presentó el proyecto: *"Aplicación de medidas para la elaboración de una política pública sobre trata de mujeres, niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual comercial"* a las subvenciones 2009 en DDHH de la Unión Europea. El mismo fue seleccionado y se comenzará a implementar en enero de 2010, teniendo una duración de dos años.

**Acoso Sexual**

En el marco de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo, en la que participa el Inmujeres por el Ministerio de Desarrollo Social, se elaboró el **proyecto de ley**

**de acoso sexual**, recientemente aprobado por ambas cámaras parlamentarias. Aprobada la ley se realizaron de inmediato, con el apoyo de AECID y de UNIFEM acciones de sensibilización dirigidas a funcionarios responsables directos de su aplicación ( Inspectores del MTSS), del Ministerio del Interior, de las Empresas Públicas, de las Intendencias, del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de Defensa . Se elaboraron materiales y afiches de sensibilización.